

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4871 *Resolución de 7 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Barcelona» número CVE 202310006681, de 24 de Enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la selección definitiva mediante concurso oposición libre de una plaza, la número 360, por el sistema de concurso oposición libre de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Media AE de Participación Ciudadana de la plantilla de personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts y su extracto en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8849 de 7 de Febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón electrónico de anuncios y en la página web de la Corporación.

Sant Vicenç dels Horts, 7 de febrero de 2023.–Cuarta Teniente de Alcaldía, Maria Peláez Moreno.